

		Página			Página		Página
El Universal	0	20	Diario Monitor	0	La Prensa	0	
Reforma	0		Crónica	0	Diario de México	0	
Milenio	0					0	
La Jornada	0					0	
Excélsior	0					0	
El Sol de México	0					0	

CNDH ve riesgo en normas migratorias

Jorge Ramos

jorge.ramos@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) señaló que el anteproyecto de normas para las 46 estaciones migratorias que opera el Instituto Nacional de Migración (INM), pone a las personas sin papeles en riesgo de ser violados sus derechos humanos por parte de los cuerpos policiacos.

El proyecto está detenido desde febrero de 2007—tras su publicación en EL UNIVERSAL— por críticas de organizaciones no gubernamentales. Ahora la CNDH coincide en que “las normas exponen a las personas aseguradas a violaciones a sus derechos humanos por parte de elementos de corporaciones policiacas, debido a que no precisan los límites a la participación de éstas cuando las autoridades del INM soliciten su apoyo”.

Las observaciones de la CNDH llegan luego de que la comisionada de Migración, Cecilia Romero, dijo que en este anteproyecto ya estaban siendo subsanadas las críticas de asociaciones civiles, a las cuales, sin embargo, ahora se sumó la CNDH.

La Comisión que encabeza José Luis Soberanes Fernández, redactó un documento de 28 páginas en el que señala errores jurídicos, falta de sustento constitucional y hasta propuestas para “mejorar la redacción” del texto de las normas.

Entre otras cosas la CNDH rechaza que Migración proponga en su anteproyecto llamar a los indocumentados “alojados”, porque ese término es inexistente en la Ley General de Población, por lo que le pide usar el término que ahí se menciona: “asegurados”. En cuanto al término “repatriación”, la Comisión señaló que esa figura tampoco existe en la ley.



OBSERVACIONES

■ **No se les debe llamar alojados** porque este concepto no existe en la Ley General de Población, sino “asegurados”

■ **Debe establecerse la clasificación** de las estaciones migratorias “y no debe dejarse para un acuerdo posterior la precisión de éstas”

■ **En la Ley General de Población** no existe la figura jurídica de repatriación

■ **La CNDH no acepta** que los asegurados puedan permanecer en las estaciones migratorias por más de 90 días

■ **Las normas exponen a las personas aseguradas a violaciones a sus derechos humanos** por parte de elementos de corporaciones policiacas, debido a que no precisan los límites a la participación de éstas cuando las autoridades del INM soliciten su apoyo

FUENTE: Comentarios al anteproyecto de normas para estaciones migratorias del INM

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	12		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior							O
El Sol de Mé							O



reportaje:

por Víctor Hugo Mihel, Washington

Tráfico de migrantes

Estados Unidos



ERIKA Y GRACIELA, ESCLAVAS SEXUALES

Con promesas de un trabajo pagado en dólares, al menos 100 personas de diferentes nacionalidades son víctimas de la explotación física o sexual; la industria del tráfico de personas es un negocio lucrativo para el crimen organizado.

Tomó 10 años, pero finalmente recibieron justicia. Como muchas otras mujeres, Erika y Graciela fueron enganchadas con la promesa de un trabajo pagado en dólares en el otro lado. Contactadas por un *pollero* en su pequeño poblado de Veracruz allá por 1996, ambas aceptaron cruzar a Estados Unidos para despachar como cocineras, supuestamente. Pero después de dejar atrás la frontera, no se volvió a saber de ellas.

Dos años después, las dos jóvenes fueron encontradas por la policía de Florida. Denunciaron haber estado virtualmente esclavizadas en un burdel cerca de un pantano, del que fueron liberadas gracias a un error de sus captores.

"Se les encontró caminando en la carretera", dice un reporte policial citado por el Departamento de Seguridad Interna (DHS, por sus siglas en inglés), que anunció el inicio de una campaña para enfrentar a las organizaciones dedicadas al tráfico de humanos para fines de explotación laboral y sexual.

La estrategia consiste, entre otros objetivos, en informar a la población mexicana de los riesgos adicionales que ahora corre

al tratar de migrar ilegalmente a la Unión Americana, además de pedir a quienes ya han caído en las redes del crimen organizado denunciar su situación sin temor a represalias o deportaciones. Con visas especiales se les ofrecerá amnistía en tanto denuncian a sus verdugos, prometió Washington.

En cuanto a la historia de Erika y Graciela, sus captores provienen de la misma familia, hacendada en Veracruz; durante años se enriquecieron a costa del trabajo de varias mujeres a las que sedujeron, llevaron ilegalmente a Estados Unidos y después esclavizaron.

Culpables de media docena de delitos — desde trabajo forzado hasta transporte de indocumentados — los hermanos Juan Luis, Abel, Rogelio, Carmen y Alberto Cadena Sosa fueron sentenciados la semana pasada a 15 años de prisión por una corte federal. Deberán pagar a sus víctimas una multa de casi un millón de dólares. Pero Erika y Graciela no son las únicas; de acuerdo con el DHS, hay decenas más de historias como las de las dos jóvenes veracruzanas, protagonizadas lo mismo por niños como ancianos y hombres de distintas nacionalidades.

Continúa en la siguiente página

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	Ø 12		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
1 Viene de la página anterior	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

La semana pasada, siete mexicanos fueron liberados en Florida por la policía estatal. Estaban retenidos contra su voluntad en una plantación de naranjas a la que llegaron a trabajar con la promesa de buenas remuneraciones y condiciones aceptables de vida. Al final, no recibieron ni lo uno ni lo otro.

“Ya tenemos a todas las víctimas bajo cuidado. Todos eran mexicanos”, lamentó Jayson Ahern, subcomisionado de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

“Vemos todos los días a personas que son traficadas sin que sus captores tengan el menor interés por los derechos humanos o hasta su vida”, agregó.

Con base en el número de casos que mencionan a mexicanos, los registros del Departamento de Seguridad Interna, el Departamento de Justicia y el Departamento de Estado apuntan a que el total de connacionales que cruzan y se convierten en esclavos se ha multiplicado en los últimos años.

Esclavizados en burdeles, plantíos, granjas, domésticamente o en fábricas, decenas han caído víctimas de organizaciones de tráfico de personas que han cambiado su enfoque de servir de *polleros* a proporcionar mano de obra perpetua a empleadores sin escrúpulos, aseguró Julie Myers, comisionada de la agencia de Control Aduanal.

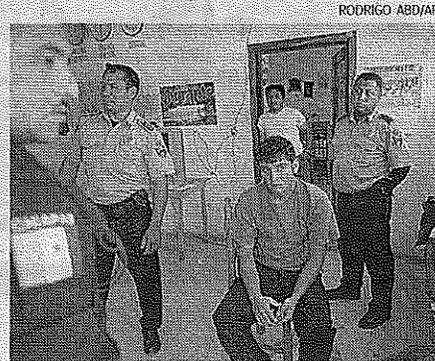
Según el DHS, hasta 100 mil personas de todas las nacionalidades se encuentran en este momento atrapadas en Estados Unidos víctimas de la explotación física o sexual. El grueso, se presume, provienen de México y Centroamérica, muchas son mujeres.

David Aguilar, jefe de la Patrulla Fronteriza, recordó haber encontrado un grupo de mujeres no mayores a los 13 años cerca de la frontera con México. Se les había prometido trabajar como nanas en Chicago, pero una investigación determinó que en realidad les llevarían a burdeles en el norte de ese país.

“Familiares en Estados Unidos que contratan a un *coyote* para traer a sus familiares de forma ilegal los ponen en riesgo de que caigan en manos de estas organizaciones”, señaló.

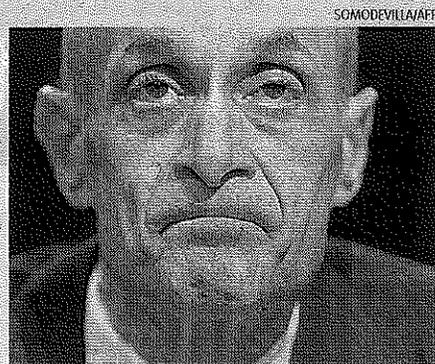
En algunos casos, el gobierno estadounidense afirma haber encontrado tácticas de tortura entre los mexicanos que corren la mala fortuna de ser secuestrados para

disparos



Hacen negocio con migrantes

“El tráfico de personas se ha convertido en la tercera fuente más lucrativa para el crimen organizado”



Acerca del nuevo fenómeno

“La línea entre migración voluntaria y tráfico de personas es una muy tenue”

después integrarles al mercado negro.

Marcy Forman, directora de Investigaciones de ICE, aseguró que sus oficiales han encontrado a hombres con cinta canela en todo el rostro, sus manos y piernas atadas, en posición fetal, en casas de seguridad. Las víctimas habían sido secuestradas para llevarlas a empleos ilegales. Este caso fue descubierto recientemente en Arizona. “Le dieron de tomar agua por un orificio en la boca”, dijo.

La industria del tráfico de personas, agregó, es un negocio lucrativo, en ocasiones más atractivo que el trasiego ilegal de migrantes desde territorio mexicano.

“El tráfico de personas se ha convertido en la tercera fuente más lucrativa para el crimen organizado después de la venta de drogas y de armas”, dijo Ralph Basham, comisionado del ICE.

La Operación *supersónica* dejó al descubierto una red de delincuentes especializada en enganchar a mujeres en el centro de México —la familia Carreto— para llevarlas a trabajar como prostitutas.

Los Carreto trabajaron libremente desde 1991 hasta 2004, año de su caída y encarcelamiento. Y el caso ha seguido. Su madre, que también participaba en la red al cuidar a los hijos de las mujeres que resultaban embarazadas, fue llevada a principios de este año a una corte federal.

La Operación *traveler* del DHS arrojó resultados similares. Una pareja de peruanos mantenía contra su voluntad a una decena de sudamericanos y mexicanos trabajando en una fábrica neoyorquina, en condiciones similares a las de una tienda de raya.

A partir de septiembre el DHS comenzó a difundir en Estados Unidos espectaculares y anuncios televisivos para hacer reflexionar a la sociedad sobre las “víctimas ocultas” que están atrapadas en distintas partes del país y que en ocasiones se encuentran a plena vista, trabajando en un restaurante o un bar.

“En la corriente migratoria que cruza por la frontera (con México) hay miles de personas atrapadas que vienen a trabajar en contra de su voluntad”, dijo Michael Chertoff, secretario de Seguridad Interna.

“La línea entre migración voluntaria y tráfico de personas es una muy tenue”, alertó. ■■

		Página			Página		Página	
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O	
Reforma	✓	15	Crónica	O		Diario de México	O	
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O	
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O	
Excélsior			Sustituyen acuerdo por memorándum				O	
El Sol de Méxi							O	

'Achican' respuesta a migración cubana

► Demanda ONG
igualar el trato
a indocumentados
de la isla

Ariadna García y Silvia Garduño

El anunciado acuerdo migratorio entre México y Cuba terminó, por lo pronto, en memorándum de entendimiento.

Las autoridades de ambos países habían expresado su disposición a llegar a un acuerdo integral que permitiera regular el constante flujo de indocumentados mexicanos que arriban a territorio nacional para intentar llegar a Estados Unidos.

Según diversas fuentes, México buscaba en particular que Cuba aceptara la repatriación de los isleños detenidos en territorio nacional por autoridades migratorias.

Sin embargo, el Embajador de Cuba en México, Manuel Aguilera de la Paz, informó ayer que los dos países optaron por suscribir sólo un memorándum de entendimiento que refleje la "voluntad política" de las partes para enfrentar el problema.

"Un acuerdo, desde el punto de vista jurídico, requeriría aprobación parlamentaria, requeriría mucho más tiempo", indicó en rueda de prensa.

"Por el momento nos parece importante a las dos partes, y ha sido

una propuesta de México, que en vez de un acuerdo sea un memorándum, que también tiene cierta fuerza legal, aunque no la misma, pero que sobre todo es un compromiso que refleja la voluntad política de ambos países".

Subrayó que los dos países continuarán discutiendo medidas para regular la migración cubana en tránsito por México.

"Estamos evaluando todos los temas, considerando, por supuesto, los intereses nacionales de cada parte y aquí hay aspectos muy delicados de seguridad nacional, con la diferencia de que Cuba es un país amenazado y bloqueado por el gobierno de Estados Unidos, mientras que México es un país que afortunadamente tiene buenas relaciones con EU", comentó.

El diplomático adelantó que el memorándum será suscrito probablemente en octubre próximo, durante la pospuesta visita a México del Canciller cubano Felipe Pérez Roque.

PROBLEMA SIN RESOLVER

Según datos del Instituto Nacional de Migración (INM), entre enero de 2005 y julio de este año fueron asegurados en territorio nacional 8 mil 39 cubanos indocumentados, de los cuales sólo 2 mil 523 fueron devueltos a su país.

"De acuerdo al entendimiento migratorio alcanzado entre nuestro país y Cuba, en abril de 2005, los nacionales de dicho Estado que ingresan de manera ilegal a territorio

nacional pueden clasificarse en dos tipos: a) aquellos que llegan directamente de Cuba vía marítima; y b) todos los demás", señala una circular de coordinación de Control y Verificación migratoria del INM fechada el 1 de agosto de 2006.

"Cuba califica positivamente para repatriación a los primeros, mientras que a los segundos no", agrega.

De los cubanos asegurados por el INM en 2007, 41.5 por ciento arribó por vía marítima y el resto por vía terrestre.

En el caso de los cubanos "no repatriables", el gobierno mexicano ha optado por expedirles oficios de salida, que, a cambio del pago de una

multa, les permiten permanecer en territorio nacional durante un mes, periodo que, en la mayoría de los casos, es utilizado para llegar a EU.

"Me permito notificar a usted que conforme a las políticas migratorias de la República de Cuba usted no clasifica como repatriable, por lo que esta autoridad, con fundamento en el artículo 212 del Reglamento de la Ley General de Población, le ordena la salida definitiva del país, para lo cual se le concede un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de notificación del presente oficio, sin que la autoridad del lugar por donde efectúe la salida le exija presentar documentación migratoria algu-

Continúa en la
siguiente página

	Página		Página		Página
El Universal	0	Diario Monitor	0	La Prensa	0
Reforma	15	Crónica	0	Diario de México	0
Milenio	0	El Financiero	0	Rumbo de México	0
La Jornada	0	El Economista	0	La Razón	0
Excélsior	0	Uno más Uno	0	Impacto	0
El Sol de México	0	Ovaciones	0	Gráfico	0

Viene de la página anterior

Remanente

Cubanos asegurados y deportados por autoridades migratorias mexicanas:



na”, indican los oficios.

Para Karina Arias, abogada de la organización civil Sin Fronteras, el arreglo permite un manejo discrecional, por ambos países, de la situación migratoria de los indocumentados cubanos y favorece el tráfico de personas.

La activista llamó a establecer un procedimiento claro, más

allá de un eventual acuerdo bilateral, que garantice los derechos de todos los migrantes cubanos.

“Que se genere un procedimiento igual para cualquier nacional de Cuba, en cualquier lugar donde sea detenido, y que no dependa de la discrecionalidad de la autoridad migratoria, de la delegación regional”, apuntó en entrevista.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O 13		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Portal

Operativos migratorios Cero redadas en áreas afectadas por *Ike*

●●● La Oficina de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos se comprometió a suspender sus operativos contra inmigrantes indocumentados en áreas que podrían ser afectadas por el huracán *Ike* a lo largo de la costa de Texas. "No habrá operativos asociados con los esfuerzos de evacuación y refugio" por el huracán, aseguró a Notimex la vocera del ICE para el sur de Texas, Nina Pruneda.

"Se divide a familias"

Pide la Iglesia católica de EU dejar a migrantes

●●● La Iglesia Católica de Estados Unidos pidió al gobierno federal que suspenda las redadas contra indocumentados, debido a que dividen a muchas familias hispanas. "Lo único que queremos es que paren las redadas", dijo a Notimex el obispo Ricardo Ramírez, de Las Cruces, Nuevo México.

20 hombres y 31 mujeres Arrestan en California a 51 indocumentados

●●● Autoridades federales arrestaron a 51 trabajadores indocumentados en una panadería del área de Palm Springs, informó la Oficina de investigaciones de Inmigración y Aduanas. El ICE arrestó a 20 hombres y 31 mujeres, entre ellas la actual supervisora de la panadería y a la anterior encargada en el mismo puesto.

Detención en Chetumal Caen indocumentados chinos y un pollero

●●● Elementos de la Policía Fronteriza del estado detuvieron a cuatro indocumentados chinos y un pollero, informó el titular de la corporación, Mario May Pinzón, quien explicó que los indocumentados revelaron que pagaron 50 mil pesos al traficante de personas para que los llevara a Cancún.

		Página			Página		Página
El Universal	0		Diario Monitor	0	La Prensa	0	
Reforma	0		Crónica	0	Diario de México	0	
Milenio	0		El Financiero	0	Rumbo de México	0	
La Jornada	0		El Economista	0	La Razón	0	
Excélsior	0	17	Uno más Uno	0	Impacto	0	
El Sol de México	0		Ovaciones	0	Gráfico	0	

Reconocen el respeto a los derechos en Chiapas

DE LA REDACCIÓN

nacional@nuevoexcelsior.com.mx

La migración ilegal no es un fenómeno privativo de un solo país y el nuestro "no solamente expulsa migrantes, sino que también los recibe y es paso de ellos, particularmente centroamericanos. De ahí la importancia en el respeto a sus derechos", afirmó ayer el *ombudsman* nacional, José Luis Soberanes Fernández.

Durante una gira de trabajo por Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos descartó que la entidad sea hoy "un foco rojo" en la materia.

"Chiapas es una entidad que vive en la normalidad, en la práctica en materia de derechos humanos y no es un estado que nos preocupe", expuso.

Explicó que "si nosotros no respetamos a los centroamericanos, no vamos a tener cara para exigirle a Estados Unidos que respete a nuestros propios inmigrantes, y en ese sentido creo que lo que se ha dado en Chiapas va a repercutir en Estados Unidos".

Agregó que el respeto de Chiapas a los derechos de los inmigrantes trascenderá a otras naciones y recordó al respecto el reconocimiento otorgado a la entidad por Honduras, gracias a su respeto a los indocumentados.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O	La Prensa	9	16
Reforma	O		Crónica	O	Diario de México	O	
Milenio	O		El Financiero	O	Rumbo de México	O	
La Jornada	O		El Economista	O	La Razón	O	
Excélsior	O		Uno más Uno	O	Impacto	O	
El Sol de M						O	

No habrá acuerdo migratorio entre México y Cuba, sólo será memorándum

Susana Andrade

En octubre próximo, durante la visita oficial del canciller cubano, Felipe Pérez Roque a nuestro país, México y Cuba firmarán un memorándum de entendimiento en materia migratoria, ya que un acuerdo en este caso requeriría de la aprobación de los congresos de ambos países.

El embajador de Cuba en México, Manuel Aguilera de la Paz, no desestimó que en el futuro su país y México puedan llegar a un acuerdo migratorio, pero por el momento, a propuesta de México y desde el punto de vista jurídico, se acordó que sea un memorándum de entendimiento, que refleja la voluntad política de los dos países para regular el tránsito de personas entre las dos naciones.

Los acuerdos entre ambos países para alcanzar una relación migratoria buscan aumentar la colaboración para que se regule un tránsito de personas "seguro, legal y ordenado", dijo.

En conferencia de prensa acusó a Estados Unidos de facilitar la migración cubana, pues a diferencia de mexicanos o de cualquier

otra nacionalidad que son tratados como ilegales, los cubanos reciben trato de perseguidos políticos y de inmediato le abren las fronteras americanas.

Por ello destacó que este acuerdo mejorará la colaboración para que los flujos migratorios sean legales, seguros y ordenados, se combata el tráfico de personas, que ponen en peligro las vidas humanas, es muy lucrativo y que ha tenido un desarrollo importante, aprovechando la llamada "ley de ajuste cubano".

Además el memorándum contempla facilitar los procesos de otorgamiento de visados, permisos de entrada a México y a Cuba para que empresarios, técnicos, científicos, académicos y profesionales puedan viajar sin dificultades en ambas direcciones para fortalecer cooperación y vínculos bilaterales.

El embajador dijo que en septiembre de 2009 habrá una tercera ronda de conversaciones entre las delegaciones de ambas nacio-

nes para evaluar "temas delicados" ya que la migración es considerada como seguridad nacio-

nal "tanto para Cuba como para México, con la diferencia que la isla es un país amenazado y bloqueado por Estados Unidos y México tiene una buena relación con su vecino del norte".

En este sentido auguró que no habrá un cambio con la política norteamericana luego de las elecciones presidenciales del próximo 4 de noviembre en Estados Unidos.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O	La Prensa	O	
Reforma	O		Crónica	O	Diario de México	O	
Milenio	O		El Financiero	O	Rumbo de México	O	
La Jornada	O		El Economista	O	La Razón	O	
Excélsior	O		Uno más Uno	O	Impacto	✓	19
El Sol de Méx	O		Ovaciones	O	Gráfico	O	

LLAMA A MÉXICO A SOLIDARIZARSE CON LOS CINCO PRISIONEROS CUBANOS EN EU

Queda en memorando acuerdo migratorio

Asegura el embajador de la isla, Manuel Aguilera, que se firmará sólo un documento de 'entendimiento'

MANUEL ESPINO BUCIO

El Embajador cubano en nuestro país, Manuel Aguilera de la Paz, afirmó que a propuesta de México sólo se firmará un "memorando de entendimiento" y no un acuerdo migratorio como se estaba manejando.

Aguilera de la Paz, detalló ayer que los temas tratados en las conversaciones entre ambas naciones giran entorno a establecer mecanismos de colaboración para regular el tráfico de personas de manera "ordenada y legal", además del fortalecimiento del tránsito de profesionales sin dificultades.

En ese sentido, lamentó que no se haya concretado ya que reconoció que para su país se trata de un asunto delicado de seguridad nacional.

En conferencia de prensa en la sede diplomática, anunció el inicio de la tercera Jornada Mundial de Solidaridad con los Cinco cubanos detenidos en 1998 por Estados Unidos,



En octubre se firmará el documento

acusados de espionaje por el FBI,

Por lo que hizo un llamado al gobierno mexicano y a la sociedad para solidarizarse con los llamados Cinco Héroes, que según él, son víctimas "de una de las mayores aberraciones de la historia de jurisprudencia estadounidense que demuestra su política de doble rasero", ya que se encuentran detenidos injustamente porque Estados Unidos no ha podido

probar las acusaciones.

Al cuestionársele sobre el ofrecimiento de ayuda a la isla debido a los embates de los huracanes "Gustav" e "Ike", el diplomático aclaró que su gobierno no la pidió ayuda, pero a aceptado la contribución de los países que se han manifestado, incluido México, del que dijo que colaborará en la reconstrucción de vivienda y la restauración del sis-

Pedirán firmas para los presos

Como parte de las acciones que se llevarán a cabo en México para exigir la liberación de los presos cubanos, está la recolección de firmas y cartas por parte del Comité de Solidaridad con Cuba en nuestro país que serán enviadas al Congreso de EU y a la Casa Blanca.

tema eléctrico en las zonas afectadas por los dos meteoros. Explicó que un grupo de técnicos mexicanos viajará a la isla para apoyar en las labores.

En lo que respecta al ofrecimiento de Estados Unidos de 100 mil dólares como contribución que serían canalizados a través de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), el representante diplomático respondió de manera tajante: "No vamos a aceptar limosnas". Indicó que trata de una fórmula engañosa.

"Si Estados Unidos levanta el bloqueo, entonces aceptaríamos esa ayuda", dijo.

Finalmente señaló que no esperan nada nuevo de quien resulte ganador en las próximas elecciones de Estados Unidos. "No esperamos muchos, estamos preparados para seguir en resistencia".

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O 2
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

México mantiene superávit comercial con Canadá

Montreal.- El valor de las exportaciones mexicanas a Canadá en los primeros siete meses del año bajó 3.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2007, pero México mantuvo un superávit de seis mil 147 millones de dólares, informó Estadísticas Canadá.

La dependencia señaló que el valor de las mercaderías importadas de México entre enero y julio pasados sumó unos ocho mil 761 millones de dólares, un descenso de 3.3 por ciento.

Canadá, por su parte, exportó mercaderías a México por un valor de dos mil 614 millones de dólares, en alza de 13.3 por ciento, según las cifras canadienses.



Bajó el valor de las exportaciones mexicanas a ese país